



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Galapa

Estado No. 63 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08296408900120180030800	Ejecutivo	Adolfo Miguel Vides Salcedo	Luz Marina Martinez Cantillo	11/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago Total
08296408900120190013100	Ejecutivo Hipotecario	Banco Coomeva Sa	Alfredo De Jesus Ortiz Ortiz	11/09/2020	Auto Ordena - Comision
08296408900120190047400	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bancolombia S.A	Oscar Vargas Peña	11/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago Cuotas En Mora
08296408900120100034900	Ejecutivo Singular	Coomultrasan Financiera	Juan Ignacio Calao Jaramillo	11/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARELBIS STELLA OBESO ARAUJO

Secretaría

Código de Verificación

ea7b6677-73d8-4ad1-abee-64a7bcdad88b